

Informe de Evaluación de Implementación del POI 2020 Primer semestre

Unidad Ejecutora:

000100 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CAJAMARCA

Fecha: 31/08/2020

**INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL
POI AÑO 2020 – I SEMESTRE
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA**

El presente Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional (POI) de la Universidad Nacional de Cajamarca (UNC), corresponde al I Semestre del Año 2020; elaborado por la Oficina General de Planificación y Presupuesto a través de la Unidad Técnica de Planeamiento, en base a la información registrada y proporcionada por los Centros de Costos que conforman la Universidad Nacionales de Cajamarca, y registrada en el Aplicativo CEPLAN V.1.0. y aprobada por la Unidad Técnica de Planeamiento.

En esta etapa se presenta la evaluación de las Actividades Operativas priorizadas y planteadas en el POI, que están vinculadas al cumplimiento de los Objetivos y Acciones Estratégicas aprobadas en el PEI, para verificar el cumplimiento de lo planificado y finalmente, evaluar si se lograron los objetivos y metas, a nivel del PEI y POI.

PERIODO DEL PEI: 2019 - 2022
SECTOR: 10 EDUCACIÓN
PLIEGO: 522 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CAJAMARCA
UNIDAD EJECUTORA: 001 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CAJAMARCA

1. RESUMEN EJECUTIVO:

La Evaluación del I Semestre 2020, del Plan Operativo Institucional, de la Universidad Nacional de Cajamarca, tiene por objetivo verificar y medir el grado de cumplimiento de las metas físicas y financieras de cada una de las actividades operativas vinculadas al cumplimiento de los Objetivos y Acciones Estratégicas aprobadas en el PEI 2019-2022.

Que se han propuesto desarrollar las diferentes unidades académicas, administrativas y de producción que conforman a su vez individualmente los Centros de Costos.

La Universidad Nacional de Cajamarca, se ha propuesto el gran reto de proseguir con el proceso de Acreditación, por ello ha elaborado el nuevo Plan Estratégico Institucional, para el periodo 2020-2022.

Para este proceso, se ha vinculado la Política Institucional, con los objetivos y acciones Institucionales, en el marco de la Acreditación Institucional. El Plan Estratégico actual, merece la recomendación del CEPLAN, y al alineamiento de la correspondiente guía metodológica.

Entre los resultados más importantes obtenidos durante la implementación y ejecución del POI 2020, destacan:

- Capacitación en Planeamiento Estratégico Institucional.
- Elaboración y Aprobación del Plan Estratégico Institucional PEI 2020-2022.
- Implementación y seguimiento del POI institucional, en el Aplicativo CEPLAN V.1.0, en forma mensual, Trimestral y semestral.

La ejecución presupuestal de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA del I Semestre

es del 26.49 %, correspondiente a un devengado total de S/ 42,269,524.09.

DESCRIPCIÓN GENERAL

- El POI del 2020, de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA, aprobado y autorizado, se programó con 27 actividades operativas y con un valor estimado de S/ 58,253,659.00.

- El Marco Inicial autorizado como Presupuesto Institucional de Apertura - PIA en enero del 2020, fue de S/ 98, 692,332.00, para que la Entidad financie un total de 94 actividades operativas.

- A julio del 2020, el PIM es de S/ 159,542,486.00, para financiar 46 metas, y se priorizó el financiamiento de 94 actividades operativas.

A continuación, se describen las principales modificaciones ocurridas en el I Semestre en mención, en relación a incorporación de metas, incrementos o disminución de metas físicas, en especial como consecuencia de la incorporación de recursos adicionales para proyectos de inversión con componentes de equipamiento.

Tabla N° 1 - A: N° Resumen del POI aprobado y consistenciado con el PIA

	POI aprobado	POI consistente con el PIA/1
Monto financiero total (S./)2/	58,253,659	91,054,668
N° Inversiones	0	9
N° AO	29	50
N° AO e inversiones	96	59
1/ se contabiliza las AO financiadas durante la consistencia con el PIA 2/ Sumatoria de las metas financieras anuales Fuente: Registros del aplicativo CEPLAN V. 01.		

Tabla N° 1 - B: N° Resumen del POI modificado

	POI modificado
Monto financiero total (S./)1/	150,634,224
N° Inversiones	26
N° AO	68
N° AO e inversiones 2/	94

N° AO Incorporadas 3/	20
N° AO Inactivadas 4/	18
N° AO Anuladas 5/	4
1/ Sumatoria de las metas financieras anuales del POI Modificado 2/ Se consideran parte del POI Modificado al grupo de AO e inversión que cuentan con meta física anual mayor a cero. 3/ Son las AO e inversiones creadas en el año, en ejecución. 4/ AO e inversiones inactivadas mediante funcionalidad del aplicativo. 5/ AO e inversiones cuya meta física anual es igual a cero. Fuente: Registros del aplicativo CEPLAN V. 01.	

Comentarios de la TABLA 1:

Hubo 0 Inversiones con POI aprobado en S/ 58,253.659. 29 Actividades Operativas y 96 Actividades operativas e inversiones.

Con POI consistenciado al S/ 91,054,668 con el PIA, se tiene 9 Inversiones. 50 Actividades Operativas y 56 Actividades operativas e inversiones.

Con POI modificado al S/ 150,634,224, se tiene 26 Inversiones en ejecución, 68 Actividades Operativas y 94 Actividades Operativas e inversiones.

Tabla N° 2: Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	3° Anual 4/
OEI.01	Asegurar una educación de calidad en la formación integral, con relevancia y Pertinencia social para los estudiantes	1					
AEI.01.01	INNOVACION DE LA GESTION ACADÉMICA, QUE BRINDE UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD, CON DOCENTES CAPACITADOS, CURRÍCULOS FLEXIBLES, CONENFOQUE INTEGRAL E INTERDISCIPLINARIO, EN LASCARRERAS PROFESIONALES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE POSTGRADO	1	36	18,532,087	89%	27%	56%
AEI.01.02	IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS APROPIADOS E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MODERNA	2	29	1,448,634	129%	6%	13%
AEI.01.04	PROMOCIÓN DEL PROGRAMA DEPORTIVO DE ALTA COMPETENCIA	4	1	0	-	0%	0%
OEI.02	FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA EN LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES	2					
AEI.02.01	DESARROLLO DE PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN CON ESTÁNDARES INTERNACIONALES, CON PARTICIPACIÓN DE DOCENTES Y ESTUDIANTES.	1	1	12,150	100%	17%	25%
AEI.02.02	DESARROLLO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS TÉCNICAS Y HUMANÍSTICAS DE CARÁCTER INTERDISCIPLINAR, SOBRE LA PROBLEMÁTICA NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL, EN LAS UNIDADES E INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN.	2	1	0	-	0%	0%
AEI.02.03	INCORPORACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA EN LOS PLANES DE ESTUDIO DE LAS CARRERAS PROFESIONALES	3	1	477,561	100%	17%	50%
AEI.02.04	IMPLEMENTACIÓN DEL BANCO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO ORIENTADO A LOS ÁMBITOS LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL.	4	1	0	-	0%	0%
OEI.03	PROMOVER LA APLICACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS OBTENIDOS PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD	3					
AEI.03.01	IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.	1	6	2,193,253	80%	6%	25%
AEI.03.02	PROMOCIÓN DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON GRUPOS DE INTERÉS, PARA IMPULSAR EL DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL, CON ÉNFASIS EN TEMAS AMBIENTALES	2	1	1,400	100%	0%	29%
OEI.04	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	4					
AEI.04.01	MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE MANERA EFICIENTE Y EFICAZ.	1	5	9,315,288	78%	17%	24%
AEI.04.02	IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO CIVIL MERITOCRÁTICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.	2	4	96,245	62%	0%	29%
AEI.04.03	PROVISIÓN DE RECURSOS EN FUNCIÓN A LA GESTIÓN POR RESULTADOS.	3	1	3,341,806	100%	17%	50%
OEI.05	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.	5					
AEI.05.01	FORTALECER CAPACIDADES PARA UNA RESPUESTA OPORTUNA Y EFICAZ ANTE LA OCURRENCIA DE UN EVENTO CATASTRÓFICO.	1	5	0	0%	10%	60%
AEI.05.02	FORTALECER LA GESTIÓN SUSTENTADA EN LA CONTINUIDAD OPERATIVA DE LA INSTITUCIÓN.	2	1	0	-	0%	0%
AEI.05.03	ADECUACIÓN DE LAS FUNCIONES Y ORGANIZACIÓN DE LA UNC EN CONCORDANCIA CON LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.	3	1	0	-	0%	0%
	TOTAL		94	35,418,424			

1/ Se contabilizan AO/ inversiones con metas físicas anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo de evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/inversiones respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran solo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/inversiones respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran solo a las AO que cuentan con meta física anual.

(*) No se hallaron AOI con metafísica en el semestre en evaluación.

Fuente: Registros del aplicativo CEPLAN V. 01.

Comentarios de la Tabla 2:

En el OEI.01(Asegurar una educación de calidad en la formación integral, con relevancia y Pertenencia social para los estudiantes), de prioridad 1, se presentan el mayor número de Actividades Operativas, y que además tienen al 1° semestre porcentajes mayores al 50% de ejecución física, específicamente en la AEI.01.01.

En cuanto la AEI.01.02 (IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS APROPIADOS E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MODERNA), al 1° semestre, el porcentaje es del 0% de ejecución física: este avance es justificado, por cuanto físicamente no hay presencia física de alumnos en la Entidad por la pandemia.

En cuanto al OEI.02-FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA EN LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES, la AEI.02.01-DESARROLLO DE PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN CON ESTÁNDARES INTERNACIONALES, CON PARTICIPACIÓN DE DOCENTES Y ESTUDIANTES, y la AEI.02.03-INCORPORACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA EN LOS PLANES DE ESTUDIO DE LAS CARRERAS PROFESIONALES, de prioridad 1 y 3, tienen un avance físico al 1° semestre del 100%; en cuanto a la AEI.02.02 y AEI.02.04, no se tiene avance físico al 1° semestre 2020.

La AEI.03.01-IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO, AEI.03.02-PROMOCIÓN DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON GRUPOS DE INTERÉS, PARA IMPULSAR EL DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL, CON ÉNFASIS EN TEMAS AMBIENTALES, del OEI.03 de prioridad 3, se tiene que los avances físicos al 1° semestre 2020, son los adecuados.

La AEI.04.01 - MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE MANERA EFICIENTE Y EFICAZ.

AEI.04.02-IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO CIVIL MERITOCRÁTICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS y la AEI.04.03-PROVISIÓN DE RECURSOS EN FUNCIÓN A LA GESTIÓN POR RESULTADOS del OEI.04 -FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL de prioridad 4, tienen un avance físico al 1° semestre 2020 son del 78%, 62% y 100% respectivamente.

En cuanto al OEI.05-IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES, las Acciones Estratégicas Institucionales correspondientes, no tienen avance físico al 1° semestre 2020.

Finalmente, en cuanto al avance anual de Actividades Operativas e Inversiones por objetivo y acción estratégica Institucional – POI modificado son 94 Actividades Operativas que se realizaron, con un monto de S/ **35,418,424**.

Tabla N°3: Avance de ejecución Física del POI Modificado por funciones del Estado

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	3° Anual 4/
22	EDUCACION	93	32,076,618	86%	15%	34%
24	PREVISION SOCIAL	1	3,341,806	100%	17%	50%
	TOTAL	94	35,418,424			

1/ Se contabilizan AO/ inversiones con metas físicas anual mayor a cero.
 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo de evaluación.
 3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/inversiones respecto a su meta semestral. Se considera solo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
 4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/inversiones respecto a su meta anual. agrupadas por AEI, Los cálculos consideran solo a las AO que cuentan con meta física anual.
 (*) No se hallaron AOI con metafísica en el semestre en evaluación.
Fuente: Registros del aplicativo CEPLAN V. 01.

Las principales Funciones presupuestales públicas, utilizadas en la ejecución de las Acciones Operativas de la Universidad Nacional de Cajamarca son la de Educación y Previsión social.

Las actividades operativas de la Función de Educación, tiene un avance al 1° semestre del 86%, sin embargo se obtuvo un 34% de avance anual, en la cual están referidas a las actividades operativas e inversiones que están directamente relacionadas con la razón de ser de esta Institución de educación superior universitaria generándose para ello 93 actividades operativas que consisten en la formación profesional en 10 facultades académicas de nivel superior de diferentes especialidades con investigación e innovación tecnológica-científica, con proyección extensión y responsabilidad social universitaria; así como lo relacionado a las actividades del soporte de la gestión académica y administrativa.

En la actividad operativa de la función de Previsión Social, que está en el avance del 100%, está referida a la actividad operativa PENSIONES, PREVISIONALES, LIQUIDACIÓN DE TIEMPO DE SERVICIOS, PENSION PREVISIONL, que desarrolla la Oficina General de Recursos Humanos, referida al pago a los pensionistas de la institución, de acuerdo a la estructura programática de la Institución.

Tabla N°4 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	3° Semestre Anual 4/
03.01	RECTORADO	1	1,437,498	100%	17%	50%
03.01.01	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	5,061	33%	0%	13%
03.01.02	OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA GENERAL	1	0	-	0%	0%
03.01.03	OFICINA GENERAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	1	1,400	100%	0%	29%
03.01.04	OFICINA GENERAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL, COOPERACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS	1	25,000	33%	50%	20%
03.01.05	OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA	1	89,264	83%	0%	45%
03.01.06.01	OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	2	1,920	67%	0%	28%
03.01.07.01	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	4	7,852,790	100%	17%	88%
03.01.11.01	OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	1	3,341,806	100%	17%	50%
03.01.12.01	OFICINA GENERAL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y SANEAMIENTO	26	943,066	100%	7%	7%
03.01.13.01	OFICINA GENERAL DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	1	188,899	300%	0%	60%
03.01.14.01	OFICINA GENERAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	4	316,670	117%	0%	32%
03.01.15.01	VICERRECTORADO ACADÉMICO	4	17,392,734	100%	33%	38%
03.01.16.01	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	4	489,711	100%	8%	19%
03.01.17.01	ESCUELA DE POS GRADO	2	970,547	100%	8%	25%
03.01.18	FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS	9	123,648	94%	95%	49%
03.01.19	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	5	26,516	40%	0%	22%
03.01.20	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS	2	123,648	100%	0%	46%
03.01.21	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	2	123,648	100%	0%	46%
03.01.22	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	2	123,648	100%	0%	46%
03.01.23	FACULTAD DE EDUCACIÓN	3	123,648	100%	0%	225%
03.01.24	FACULTAD DE INGENIERÍA	2	123,648	100%	0%	46%
03.01.25	FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS	2	123,648	100%	0%	46%
03.01.26	FACULTAD DE INGENIERÍA EN CIENCIAS PECUARIAS	2	123,648	100%	0%	46%
03.01.27	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	2	123,648	100%	0%	46%
03.01.28.01	GERENCIA GENERAL DE CENTROS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS	1	1,207,344	100%	17%	50%
03.01.29	CENTRO DE DEPORTES	1	0	0%	0%	0%
03.01.30.01	CENTRO EDUCATIVO ANTONIO GUILLERMO URRELO	2	15,362	100%	0%	24%
	TOTAL	94	35,418,424			

1/ Se contabilizan AO/ inversiones con metas físicas anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo de evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/inversiones respecto a su meta semestral agrupadas por CC.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/inversiones, respecto a su meta anual. agrupadas por CCI.

(*) No se hallaron AOI con metafísica en el semestre en evaluación.

Fuente: Registros del aplicativo CEPLAN V. 01.

Las actividades operativas del POI -2019, Modificado de la Universidad Nacional de Cajamarca, están alineadas al Eje de Fortalecimiento Institucional para la Gobernabilidad orientadas principalmente al logro del Lineamiento: Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia, según la Política General del Gobierno - PGG.

Los Centros de Costos con avance de Ejecución Física del 100%, al 1° Semestre 2020, son: El Rectorado, Oficinas Generales de: Responsabilidad Social Universitaria, Administración, Recursos Humanos, Infraestructura y Saneamiento. Vicerrectorados Académico y de Investigación, Escuela de Posgrado, Facultades de: Ciencias Económicas Contables y Administrativas, Derecho y Ciencias Políticas, Medicina humana, Educación, Ingeniería, Veterinaria, Ingeniería en Ciencias Pecuarias, Ciencias Sociales, y Centro Educativo Antonio Guillermo Urrelo.

Los Centros de Costos con Ejecución Física del 0%, al 1° Semestre 2020, son el Centro de Deportes, y la Oficina General de Secretaría General.

Los Centros de Costos con Ejecución Física menores al 50%, al 1° Semestre 2020, son: la Oficina General de Imagen Institucional, Cooperación y Relaciones Públicas, Facultad de Ciencias de la Salud, y la Oficina General de Control Institucional.

Los Centros de Costos con Ejecución Física mayores al 50% y menores al 100%, al 1° Semestre 2020, son la Oficina General de Planificación y Presupuesto, Asesoría Jurídica, y la Facultad de Ciencias Agrarias.

La Oficina General de Bienestar universitario tiene un avance de ejecución del 117%. Y el Centro de Costo con mayor % de ejecución física es la Oficina General de Servicios y Gestión Ambiental, con un avance del 300%.

Todos los Centros de Costos, deberán tener en cuenta los avances físicos anuales, para el cumplimiento de sus metas anuales programadas en el presente año 2020.

Tabla N°5: Avance de la ejecución del POI Modificado por departamento

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	3° Anual 4/
06	CAJAMARCA	94	35,418,424	86%	15%	34%
	TOTAL	94	35,418,424			

1/ Se contabilizan AO/ inversiones con meta física anual mayor a cero.
 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo de evaluación.
 3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/inversiones respecto a su meta semestral por departamento.
 4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/inversión, respecto a su meta anual. agrupadas por departamento.
 (*) No se hallaron AOI con metafísica en el semestre en evaluación.
Fuente: Registros del aplicativo CEPLAN V.

Las 94 Actividades operativas, tienen una ejecución física al 1° semestre del 2020, del 86% y se desarrollan en el Departamento de Cajamarca. Con respecto a lo programado dentro del primer semestre en evaluación, se obtuvo un avance de ejecución física del 86% sin embargo la ejecución física programada para el año 2020 es del 34%. Este avance sin duda se ve reflejado a la repercusión que ha tenido y tiene en los procesos académicos - administrativos y tiene la Pandemia generada por el CORONAVIRUS - 19.

MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO

- Identificar las causas que provocan las debilidades detectadas en la ejecución de las actividades operativas.
- Identificar las acciones académicos – administrativos, de mejora a aplicar frente a la pandemia CORONAVIRUS - 19.
- Disponer de las acciones a desarrollar en los próximos meses del presente año fiscal, para el seguimiento, ejecución y control de las mismas.
- Se ha determinado realizar reuniones mensuales para verificar el cumplimiento de actividades operativas, así como identificar los inconvenientes que entorpecen la ejecución del gasto, que aporta al cumplimiento de las acciones estratégicas institucionales.
- Para la ejecución de las inversiones se ha determinado solicitar a los centros de costos ejecutores de las inversiones, optimicen el tiempo para

su ejecución y cumplir con lo programado en el Plan Operativo Institucional 2020.

- Difundir la necesidad de vincular la programación institucional con las metas de los centros de costos y su financiamiento mediante la ejecución de los cuadros de necesidades.
- Implementar el uso pleno del Sistema Integrado de Gestión Administrativa - SIGA, en cada Centro de Costos.
- Asignar al o los responsables de las tareas de programación y presupuesto de los centros de costos.
- Iniciar procesos de capacitación del personal responsable de los centros de costos, en temas de planeamiento estratégico y presupuesto.
- Sensibilizar al personal universitario, respecto a la importancia del planeamiento institucional.
- Monitorear al Plan Estratégico Institucional, con la finalidad de ejecutar, y evaluar los logros de los Objetivos y acciones estratégicas aprobadas.
- Coordinar el Área de Planificación, logística, y presupuesto, para la elaboración del PIA 2020, de acuerdo al proceso con la elaboración de cuadro de necesidades, POI 2020 y como resultado, obtener un PIA alineado al cumplimiento del planeamiento estratégico institucional

MEDIDAS DE MEJORA CONTINUA

Monitoreo continuo a los Centros de Costos, en los procesos de Programación, reprogramación, seguimiento y evaluación del POI.

Es necesario mejorar Institucionalmente el procedimiento de articulación POI - Cuadro de Necesidades - Presupuesto - PAC, de modo que refleje las necesidades de obras, bienes y servicio en el Plan Anual de Contrataciones, de lo contrario la demora en la entrega del bien o servicio reduce la posibilidad de cumplimiento de la actividad operativa.

Realizar reuniones con los representantes de los Centros de costos para presentar los resultados del informe de evaluación de implementación del POI 2020 al Primer Semestre.

El aplicativo CEPLAN debe facilitar el seguimiento de las actividades operativas e inversiones, lo que implica que se muestre el código interno en cada una de las etapas del POI.

3. Conclusiones y Recomendaciones

3.1. Conclusiones:

1. El avance de ejecución de las metas físicas – financieras, sin duda se ven reflejadas por la repercusión que ha tenido y tiene en los procesos académicos - administrativos y tiene la Pandemia generada por el CORONAVIRUS - 19. Frente a ello la Universidad Nacional de Cajamarca, a través de los Centros de costos, tendrán que alinear sus actividades operativas en el segundo semestre del 2020, para el cumplimiento de sus metas programadas.
2. Los Centros de costos tienen dificultades para ejecutar las actividades operativas, de acuerdo a las acciones y objetivos estratégicos planteado, por cuanto no se aprecia participación directa del personal involucrado en la obtención del proceso de formulación y programación presupuestaria.
3. En términos generales existe un grado de avance significativo entre las actividades operativas planteadas en el POI y lo ejecutado a nivel presupuestal.
4. En cuanto al Presupuesto Autorizado de S/. 150,634,224.00, alcanzó una ejecución presupuestaria a nivel de devengado de S/. 35,418,424.00 que representa el 86% de ejecución, al 1° semestre, pero el 34% de avance anual.
5. Existe omisión para el seguimiento y evaluación del plan operativo 2020, por algunos centros de costos.

6. Se identifican elevado grado de identificación de la problemática del centro de costo, lo que distorsiona la programación y ejecución de actividades operativas.
7. Los Centros de Costos consideran que el proceso de planeamiento y el propio Plan Estratégico, solo son documentos abstractos e irrealizable.
8. Se presentan permanentes dificultades en el proceso de seguimiento en la fase de compromiso, discordancia entre los programado presupuestalmente y la ejecución financiera.
9. Lo planteado en el Cuadro de Necesidades de los centros de costos, no representa las compras efectivas para ejecutar con las actividades operativas, y menos no están articulados a los objetivos y acciones estratégicas.
10. Se presenta demora en los procesos administrativos para adquisición de insumos, productos o servicios programados en el Cuadro de Necesidades de los Centros de Costos, por tanto, se incumple con los plazos de ejecución de las metas físicas de las actividades operativas.

3.2 Recomendaciones

1. Se debe coordinar con los Centros de Costos, para que los procesos de seguimiento y evaluación de la ejecución física y presupuestal, estén acorde con sus objetivos y acciones estratégicas que les correspondan como unidades responsables.
2. Las Unidades de Medida de algunas Actividades Operativas deben ser replanteadas porque no reflejan todo el trabajo efectuado para el logro de una Meta Física-Financiera.
3. Los Centros de Costos de la institución deben tomar en cuenta las medidas correctivas en la próxima programación presupuestal, lo que permitirá el cumplimiento de las metas programadas, además deben tener en consideración los datos históricos y evaluaciones, para lograr una programación eficaz.
4. Los Centros de Costos deben cumplir con facilitar oportunamente la información requerida respecto al avance de actividades, metas a fin de

contar con una evaluación real la misma que permita adoptar medidas correctivas oportunas.

5. Se requiere que los Centros de Costos realicen acciones necesarias para que las tereas programadas se materialicen en productos.
6. Se requiere contar con un aplicativo en línea para la formulación, reprogramación, seguimiento y evaluación de los planes institucionales.